DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Bogotá, OCTUBRE 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. 010

Yo, MARCELA GUTIERREZ ORDOÑEZ , identificado con la cédula de ciudadanía: 53.081.283 de BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $ 1.945.000.oo

Valor en letras: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR DE EDUCACION PREESCOLAR DEL COLEGIO DE BACHILLERATO PATRIA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO. SEGÚN CONTRATO No. 100-CELIC-2022

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **MARCELA GUTIERREZ ORDOÑEZ**

Identificación: 53.081.283 DE BOGOTÁ

Lugar de residencia: BOGOTÁ

Dirección: CARRERA 88G N. 42F – 34 SUR

Teléfonos: 3053508622

Marcela Gutierrez Ordoñez

FIRMA